

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SEGURIDAD PRIVADA DEL VALLE SEPRIVALLE CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, hoy día 23 de enero de 2020, a las 10h 30, se reúnen los siguientes Socios :

No.	SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	ARIAS GUERRERO DIANA ALEXANDRA	Por sus propios derechos	3.666,00	33%
2	GUERRERO BACA ESTEBAN VLADIMIR	Por sus propios derechos	3.666,00	33%
3	PINARGO ANAMISE JOSE JULIO	Por sus propios derechos	3.668,00	34%
		TOTAL	11.000,00	100%

Dando un total de 11.000 participaciones de un dólar cada una.

Los Socios reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta, el Señor PINARGO ANAMISE JOSE JULIO y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General la Señora GUERRERO BACA LUCY ALEXANDRA. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.
3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Los Socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

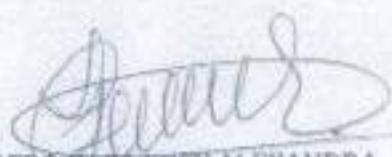
PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por todos los Socios por unanimidad.

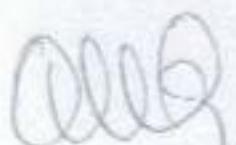
SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2019. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por todos los Socios por unanimidad.

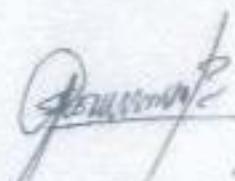
TERCERO. - RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Secretario y Gerente General de la compañía expone a la Junta, que en el período 2019 la compañía tiene utilidades, las mismas que recomienda acumular luego de las apropiaciones de ley. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por todos los Socios por unanimidad.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Socios presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican.


PINARGO ANAMISE JOSE JULIO
PRESIDENTE
SOCIO


GUERRERO BACA LUCY ALEXANDRA
SECRETARIA


ARIAS GUERRERO DIANA ALEXANDRA
SOCIA


GUERRERO BACA ESTEBAN VLADIMIR
SOCIO